LA VOZ PERSONAL EN LA PROSA MEDIEVAL HISPÁNICA

ALAN DEYERMOND
Queen Mary and Westfield College, London

La voz personal no es una creación de la Edad Media: Platón recuerda y recrea la de Sócrates, los evangelistas la de Jesucristo. San Agustín nos proporciona un autoanálisis sistemático dentro de la estructura de la autobiografía, aunque no sabemos con seguridad cuan auténtica es su narración (algunos investigadores creen que exagera, para finalidades homiléticas, los pecados de su juventud). Y fueron las *Confessiones* agustinianas el modelo para la *Historia calamitatum* de Abelardo y para el *Secretum* de Petrarca; Colin Morris, en su magistral estudio sobre el descubrimiento del individuo en la Edad Media, subraya la importancia de San Agustín en dicho proceso.[1] Pero el autoanálisis sistemático, aunque tiene un fuerte atractivo en la lectura, aunque es superior estéticamente a las vislumbres breves y fortuitas, apenas puede ofrecernos la inmediatez, la textura, del momento vislumbrado o recordado.

La voz personal, en el sentido ya indicado, se encuentra más a menudo en la poesía —sobre todo la poesía lírica— que en la prosa: nos acordamos de François Villon en su desván parisiano, con la tinta helada en el tintero; de Dafydd ap Gwilym, quejándose del frío y la lluvia del enero galés; de Robert Henryson, tratando de defenderse contra una sazón desagradable («ane doolie sessoun») con el fuego y el ponche. El amor y el dolor son los temas perennes de la lírica y de otros tipos de poesía, pero son el frío y la lluvia los elementos que realmente nos dan la impresión de entrar en la vida del poeta durante un momento. Hay que darnos cuenta, sin embargo, de que lo que parece ser auténtica y literalmente autobiográfico puede ser en efecto un *topos* o una metáfora, como en el caso conocido de la *Vida de Santa Oria*, donde dice Gonzalo de Berceo: «los

1. Colin MORRIS, *The Discovery of the Individual 1050-1200*, Church History Outlines, VI, Londres, SPCK, 1972.

días son non grandes, anochezrá privado, / escrivir en tiniebra es un mester pesado».[2] El mismo problema puede surgir, desde luego, en la lectura de la prosa.

Hay muy pocas autobiografías vernáculas (o latinas) en la España medieval. La obra más interesante desde nuestro punto de vista actual en las *Memorias* de Leonor López de Córdoba, dictadas a un notario hacia 1400.[3] En la vida adulta de Leonor López hay dos episodios que me dan la impresión de trasladarse a las *Memorias* con toda la autenticidad emocional del momento— y tal vez con autenticidad factual. El primer episodio está en la primera etapa de la vida de Leonor López con su tía, recién salida aquélla de la cárcel:

> fice una oración a la Virgen Santa María de Belén treinta días... y dos días antes que acabase la oración, demandé a la señora mi tía que me dejase abrir aquel postigo, por que no viniésemos por la calle a comer a su mesa, entre tantos cavalleros que havía en Córdoba; e la su merced me respondió le placía, e yo fui mui consolada, e quando otro día quise abrir el postigo, criadas suyas le havían buelto su corazón, que no lo hiziese, y fui tan desconsolada, que perdí la paciencia, e la que me hizo más contradición con la señora mi tía se murió en mis manos, comiéndose la lengua (p. 21).

No es el tipo de episodio, y sobre todo no el tipo de emoción, que nadie se atribuiría si no fuera auténtico. El segundo episodio al cual me refiero es casi la última de las *Memorias*. El hijo adoptivo de Leonor López llega a casa de la tía, muy enfermo de peste:

2. Estrofa 10. Véanse las interpretaciones divergentes de Ernst ROBERT CURTIUS, *European Literature and the Latin Middle Ages*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1953, p. 91; Dámaso ALONSO, «Berceo y los "topoi"», en su *De los siglos oscuros al de oro: notas y artículos a través de 700 años de letras españolas*, Madrid, Gredos, 1958, pp. 74-85; T. Anthony PERRY, *Art and Meaning in Berceo's «Vida de Santa Oria»*, Yale Romanic Studies, 2.ª serie, XIX, New Haven, Yale University Press, 1968, pp. 179-180. Curtius sostiene que se trata de un *topos*, mientras que para Alonso Berceo se refiere a la experiencia auténtica de un atardecer riojano, pero la noche es una metáfora para la muerte. El problema de interpretar tales pasajes se somete a un análisis muy iluminador en Leo SPITZER, «Note on the Poetic and the Empirical "I" in Medieval Authors», *Traditio*, IV (1946), pp. 414-422.

3. La mejor edición en la de Reinaldo AYERBE-CHAUX, en *Journal of Hispanic Philology*, II (1977-79), pp. 11-33. En mis citas de éste y de otros textos, regularizo la puntuación, las mayúsculas, los acentos, y el empleo de i/j y de u/v, según las normas actuales. Véanse Arturo R. FIRPO, «L'Idéologie du lignage et les images de la familia dans les *Memorias* de Leonor López de Córdoba (1400)», *Le Moyen Age*, LXXXVII (1981), pp. 243-262; Alan DEYERMOND, «Spain's First Women Writers», en *Women in Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols*, ed. Beth Miller, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 27-52 (29-37); Amy KATZ KAMINSKY y Elaine DOROUGH JOHNSON, «To Restore Honor and Fortune: *The Autobiography of Leonor López de Córdoba*», en *The Literatury Autograph = New York Literary Forum*, XII-XIII (1984), pp. 77-88 (introd., pp. 77-88). Tres aportaciones importantes quedan, hasta el momento, inéditas: las tesis doctorales de Deborah S. Ellis (University of California, Berkeley, 1981) y Amanda Curry (Georgetown University, 1983), y un ensayo de Katherine Kearsey (Westfield College, 1988).

con dos landres en la garganta, y tres carboneros en el rostro, con mui grande calentura... Fize llamar un criado del señor mi padre el Maestre, que se llamaba Miguel de Santaella, a roguéle que llevase aquel mozo a su casa, y el cuitado hubo miedo, y dijo: «Señora, ¿cómo lo llevaré con pestilencia, que me mate?», y díjele: «Hijo, no querrá Dios»; y él con vergüenza de mí llevólo; e por mis pecados treze personas, que de noche lo velaban, todos murieron. E vino a mí aquel mi fijo, que era de hedad de doze años y quatro meses, e díxome: «Señora, ¿no ay quien vele a Alonso esta noche?», e díjele: «Velarlo vós por amor de Dios», y respondióme: «Señora, agora que han muerto otros ¿queréis que me mate?», e yo díxele: «Por la caridad que yo fago, Dios habrá piedad de mí»; e mi hijo, por no salir de mi mandamiento, lo fue a velar, e por mis pecados aquella noche le dio la pestilencia e otro día le enterré, y el emfermo vivió después, haviendo muerto todos los dichos... (pp. 23-24).

De nuevo nos preguntamos: ¿hay alguien que inventaría tal episodio en su propia vida?

Más frecuentes que la obra autobiográfica son breves episodios o alusiones autobiográficos en obras de otros géneros, como el libro de viajes o el tratado didáctico. Las *Andanças e viajes* (hacia 1454), de Pero Tafur, obra redactada unos quince años después de los viajes, se limitan normalmente a describir los lugares interesantes y las costumbres de los extranjeros, pero de vez en cuando compartimos con el autor un episodio emocionante:

Partí de allí por ver el esclusa, que es el puerto de la mar de Brujas, e fui a posar con el capitán, e estando en la iglesia mayor oyendo missa, llegó a mí una muger e díxome que quería fablar conmigo en secreto, cosa que me cumplié. E llevóme a su casa, que era cerca de ahí, e mostróme dos moças e dixo que tomase cual d'ellas quisiese, e yo pregunté, qué era la cabsa por qué lo fazié; e dixo, que murié de fambre, e que tantos días habié que non comié sinon de los pescadillos de la mar, e que aquellas dos moças murién de fambre, e dixo como eran moças vírgines. E yo toméle juramento a ella e a ellas que tal cosa non fiziesen con ninguna persona, e qu'el año siguiente se mostraba ya bueno e que para ellas tres pasarían comunalmente con lo que yo les daba, e diles seis ducados venecianos, e ansí me partí d'ellas.[4]

Casi contemporánea con las *Andanças e viajes* es la *Arboleda de los enfermos*, de la monja conversa Teresa de Cartagena, afligida desde hace veinte años por la sordera:

E non syn razón me enojan algunas personas quando me ruegan y dizen: «Yd a fulanos qu'os quieren ver, e aunque vós no lo oygáes, oyrán ellos a vós.» E bien

4. *Libros españoles de viajes medievales (selección)*, ed. Joaquín Rubio Tovar, Temas de España, CLXVII, Madrid, Taurus, 1986, p. 200.

> conosco que se me dize con buena amistat e synpleza apartada de toda malicia, mas ni por esto dexo de me enojar, conosciendo claramente qu'el ablar es prolixo sin el oyr... el fablar syn el oyr no vale nada nin faze otro bien sino acrecentar tormento a su dueño.[5]

El punto de partida para la *Arboleda*, tratado sobre los beneficios espirituales del sufrimiento físico, es la propia experiencia de Teresa de Cartagena con la sordera, pero el pasaje que acabo de citar es personal de manera más inmediata: parece recordar un incidente específico.

Además de recuerdos autobiográficos de la vida adulta, encontramos en obras de diversos géneros episodios de niñez o adolescencia. Uno de los más conocidos es el núcleo de la tercera parte del *Libro de las tres razones* (mal llamado a veces el *Libro de las armas*), compuesto después de 1337, en el cual Juan Manuel recuerda el lecho de muerte del rey Sancho IV (1295). Es difícil —por razones obvias— creer que el largo discurso del rey moribundo sea auténticamente lo que escuchó, más de cuarenta años antes de la composición del *Libro*, un joven de doce años. La impresión visual y aural de la escena, por otra parte, no es sólo vívido sino, me parece, auténtico:

> Et diziendo esto tomól una tos tan fuerte, non poiendo echar aquello que arrancava de los pechos, que bien otras dos vezes lo tobiemos por muerto. Et lo uno por commo beyemos quál estava, et lo ál, por palabras que me dizía, bien podedes entender el quebranto et el duelo que teniemos en los coraçones.[6]

Un lecho de muerte muy distinto, pero que deja una impresión igualmente emocionante, es el del joven Lope López de Córdoba, presenciado por su hermana Leonor, también muy joven, y descrito por ésta muchos años después en sus *Memorias*.[7] Un recuerdo mucho más tranquilo de la niñez se incluye en una obra que no parece a primera vista tener nada que ver con la autobiografía: el *Prohemio* del Marqués de Santillana:

> Acuérdome, señor muy magnífico, seyendo yo en hedad no provecta, mas asaz pequeño moço, en poder de mi avuela doña Mencía de Cisneros, entre otros libros, aver visto un grand volumen de cantigas, serranas e dezires portugueses e gallegos...[8]

5. Ed. Lewis J. Hutton, anejo XVI del *BRAE*, Madrid, RAE, pp. 41-42. Véanse los trabajos de Deyermond y Ellis (nota 3).

6. Don Juan Manuel, *Obras completas*, ed. José Manuel Blecua, tomo I, Madrid, Gredos, 1982, p. 137.

7. Ed. Ayerbe-Chaux, p. 19.

8. *Obras completas*, ed. Ángel Gómez Moreno y Maximiliaan P. A. M. Kerkhof, Clásicos Universales Planeta, CXLVI, Barcelona, Planeta, 1988, p. 449.

y sigue con una descripción del contenido. Es imposible saber en qué grado la descripción corresponde a la realidad, pero no se puede dudar de la impresión que la lectura del códice dejó en el futuro poeta.

Parece que el anónimo autor del auto I de *Celestina* se dio cuenta de la importancia de los recuerdos de la niñez en la creación literaria. Celestina, tratando de subvenir la lealtad de Pármeno para con Calisto, evoca sus primeras memorias: «¿Acuérdaste cuando dormías a mis pies, loquito?» Y Pármeno contesta:

> *Sí, en buena fe.* Y algunas veces, aunque era niño, me subías a la cabecera y me apretabas contigo y porque olías a vieja, me huía de ti.[9]

Lo de «olías a vieja» tiene el aire de un recuerdo auténtico, aunque lo dice un personaje de ficción, algo que nos demuestra de nuevo que lo que parece ser autobiografía auténtica a veces no lo es. Es posible, sin embargo, que el anónimo primer autor utilize y transforme un recuerdo propio. De todos modos, Fernando de Rojas explota el genial hallazgo de su predecesor en el auto XII:

> PÁRM. Que nueve años serví a los frailes de Guadalupe, que *mil veces nos apuñeábamos* yo y otros. Pero nunca como esta vez hobe miedo de morir.
>
> SEMP. ¿Y yo no serví al cura de San Miguel y al mesonero de la plaza y a Mollejas, el hortelano? Y también yo tenía mis cuestiones con los que tiraban piedras a los pájaros, que asentaban en un álamo grande que tenía, porque dañaban la hortaliza (p. 176).

Las palabras «al mesonero» y las siguientes, hasta el fin de la cita, son una añadidura de la segunda versión, o *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, y tienen valor excepcional. El brillante y lamentado investigador Stephen Gilman notó que testigos en la probanza de hidalguía del nieto del autor identifican la huerta de Mollejas (o Mollegas o Moblejas) como una parte de la propiedad de la familia en la Puebla de Montalbán.[10] Gilman concluye que la huerta de Mollejas, elemento de las primeras memorias de Fernando de Rojas, se adapta consciente o inconscientemente para dar solidez a la vida de uno de sus personajes literarios. Creo que tiene razón, pero aun si se equivoca, queda en pie la importancia literaria de los recuerdos de la niñez en *Celestina*, ya que es probable que inspiren la técnica de gran parte de *Lazarillo de Tormes* y por lo tanto de la tradición picaresca.

Las cartas particulares constituyen una fuente muy importante para el conoci-

9. *La Celestina*, ed. Doroty S. Severin, Madrid, Alianza, 1969, p. 67.

10. *The Spain of Fernando de Rojas: The Intellectual and Social Landscape of «La Celestina»*, Princeton, University Press, 1972, pp. 213-217.

miento de la voz personal, y sabemos ahora que —a pesar de la opinión muy difundida— existen todavía gran número de ellas, escritas en Castilla y Cataluña en los siglos XIV y XV. El catálogo, todavía inédito, compilado por Carol A. Copenhagen, incluye unas 400 cartas en castellano del siglo XV aunque se restringe a las que se han imprimido. Las cartas no impresas son también muy numerosas, y si agregamos las del siglo XIV, tanto, castellanas como catalanas, y las catalanas del XV, el número ascenderá a más de mil. Una proporción elevada son bastante formales en contenido y tenor, y muchas siguen las reglas de las *artes dictaminis*.[11] Muchas otras, sin embargo, nos proporcionan detalles que nos permiten entrever la vida cotidiana del autor y la emoción del momento. Tengo la impresión —basada en sondeos hechos casi al azar, y por lo tanto tal vez equivocada— de que la voz personal se oye más a menudo en cartas de mujeres que en las de los hombres. Los epistolarios constituidos formalmente, del tipo estudiado por Giles Constable,[12] no suelen incluir cartas de mujeres, pero los archivos conservan bastantes— debemos a un archivo familiar el famoso caso inglés de las *Paston Letters*, y el Archivo de la Corona de Aragón conserva, entre las cartas de Juan Manuel, las mandadas a él y las relacionadas con él, 32 cartas de 13 mujeres, entre 1300 y 1328. Un reparo acudirá a la mente de cualquier investigador de los epistolarios medievales: aunque algunas cartas son autógrafas, la mayoría se dictaron, o hasta se dieron en resumen a un amanuense, de modo que puede ser difícil saber si las palabras son las de la persona que manda la carta, o las del amanuense. Hay muchas cartas, sin embargo, en las cuales las ideas y las emociones que se expresan, y hasta las palabras, parecen ser auténticamente las del remitente. Cito un ejemplo, una carta de la infanta Constanza, mujer de Juan Manuel, a su padre, el rey Jaime II de Aragón, el 4 de mayo de 1327:

> Sennor, fágovos saber que sobre la dolencia que fasta aquí ove, que me creció agora otra dolencia muy fuerte... E vós sabedes muy bien que don Johan vos ha embiado desir por muchas veces que vós que embiedes acá algunos físigos dessa tierra que viessen la dolencia que yo he, et que me fisiessen algunas cosas por que yo guareciesse, et que oviese ende algun remedio. Et vós, sennor, si es que porque me avedes olvidado o porque no es vuestra voluntat que yo guaresca deste mal, no lo ponedes por obra de embiar esos físigos.[13]

11. Véanse Carol A. COPENHAGEN, «Salutations in Fifteenth-Century Spanish Letters», *La Corónica*, XII (1983-84), pp. 254-264; «The *Exodium* or *Captatio Benevolentiae*...», *La Corónica*, XIII (1984-85), pp. 196-205; «*Narratio* and *Petitio*..., XIV (1985-86), pp. 6-14; «The *Conclusio*...», XIV (1985-86), pp. 213-219; J. N. H. Lawrance, «Nuevos lectores y nuevos géneros: la epistolografía en los albores del Renacimiento literario en España», de próxima aparición en las Actas de la Academia Literaria Renacentista, V.

12. *Letters and Letter-Collections*, Typologie des Sources du Moyen Âge Occidental, XVII, Turnhout, Brepols, 1976.

13. Andrés GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Academia Española, 1932, carta núm. 433, p. 541.

Medio siglo después, encontramos una serie de cartas dirigidos desde Barcelona por Sereneta de Tous a su marido Ramon, despensero de la condesa María de Jérica y de Luna, entre abril de 1374 y abril de 1376. Ramon está ausente mucho tiempo a causa de sus deberes oficiales, pero Sereneta parece sospechar que está también divirtiéndose. «¿Por qué no me escribes?» es un reproche frecuente:

> Tantes letres no us he fetes que·n aja aüda resposta o plauria'm molt que·m fésseu resposta de ço que us he fet saber...[14]
>
> Fas-vos a seber, sényer, que son sane e ab gran desig de saber vostra bone cenitat, con molt ha que no é sabude de vós, per què n'estich ab gran àncie... (núm. 6, p. 409).

Le echa de menos tanto que:

> prech-vos, sényer, que con hi siau que m'o façau saber que verdaderament jo hi iré, que pus vós no volets venir a mi, jo hiré a vos, i trobareu-hi, sényer, quins forà plaer... (núm. 11, p. 414).

Sus ansiedades no se limitan a su matrimonio, desde luego: hay sequía y hambre en Barcelona, con muchas muertes, y ruega a su marido que mande trigo y comestibles.

En la Cataluña del siglo XV, encontramos a mujeres preocupadas de las obras en casa,[15] o muy afligidas por las consecuencias económicas de su viudez: Avinent Cugullada escribe a su cuñado que sus hijos ahora «no tenen altre para sinó a vós»; las ansias en cuanto a las intenciones del cuñado no se esconden muy bien:

> Més, sényer, me dix lo dit Bernat, criat vostre... ço que vosaltres fareu seré contenta, car oncle los sóu e crec hi guardareu lo millor (núm. 26, pp. 70-72).

Tal vez la colección más interesante de cartas por un hombre sea la del converso Fernán Díaz de Toledo, arcediano de Niebla desde 1415, muerto en 1452.[16] Sus cartas al prior de Guadalupe se ocupan a menudo de temas eclesiás-

14. Teresa-Maria Vinyoles i Vidal, «Cartes d'una catalana del segle XIV al seu marit», en *Miscel·lània Aramon i Serra: estudis de llengua i literatura catalanes oferits a R. Aramon i Serra en el seu setentè aniversari*, IV, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1984, pp. 387-419, carta núm. 2 (p. 407).

15. *Epistolari del segle XV: recull de cartes privades*, ed. Francesc Martorell, Els Nostres Clàssics, IX, Barcelona, Barcino, 1926, núm. 17, pp. 55-56.

16. Nicholas G. ROUND, «La correspondencia del Arcediano de Niebla en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe», *Historia, Instituciones, Documentos*, VII (1981),

ticas y culturales, pero las preocupaciones más prácticas y personales son insistentes:

> Al Deán de Talavera escrivo que faga entregar esa plata a Johan Ramírez mi hermano. Pídovos por merced que le mandedes dar rrecabdo. E manténgavos Dios. Vester totus humilis et devotus servitor Ferdinandus Archidiaconus de Niebla. [P.D.] El tributo de mi çamarrra non se olvide, ca ésta que trayo es ya toda rremendada (núm. 2, p. 4).
>
> Porque tengo que vuestra merced avrá oído de mi enfermedad, e por consolación vuestra, yo vos notifico que partiendo de Medina para Toledo, pensando de venir ende ante de Todos Santos, yo fui enfermo de una tan grave fiebre, que ove de estar en una aldea que llaman Espinosa, que es a una legua de Arévalo, diez días, más muerto que vivo. De lo qual, non sin rrazón, considerada la pestilencia de aquella tierra, sallió fama por todas partes que yo era pasado desta vida, pero a Nuestro Señor plogo darme algund espacio de vida (núm. 10, p. 9).

Si el tiempo lo permitiera, querría examinar varias declaraciones de personas acusadas y de testigos en procesos jurídicos, que se revelan en estudios recientes como una fuente muy rica de voces personales,[17] pero tengo que pasar a otra categoría, la de los prólogos y otros pasajes en los cuales los autores comentan en una voz personal la recepción de su obra y otras vicisitudes. Los prólogos en la España medieval, como en otros países, se componen principalmente de *topoi*, que tal vez representen lo que realmente piensa el autor, pero tal vez no. Cuando los *topoi* se interrumpen a beneficio de alguna frase no habitual, podemos estar bastante seguros de que es el autor, y no la tradición, el que habla. El caso mejor conocido es la ansiedad de Juan Manuel, revelada en la primera versión de su *Prólogo general* (1335), en cuanto a la reacción de sus lectores:

> Et porque don Johan vio et sabe que en los libros contesce muchos yerros en los trasladar, porque las letras semejan unas a otras, cuydando por la una letra que es otra, en escriviéndolo, múdasse toda la razón et por aventura confóndesse, et los que después fallan aquello escripto, ponen la culpa al que fizo el libro; et porque don Johan se receló desto, ruega a los que leyeren qualquier libro que fuere

---

pp. 1-54. Hay gran número de errores de imprenta en el artículo, y cito según la separata corregida que el prof. Round tuvo la amabilidad de mandarme. Le agradezco también una copia de la comunicación —lamentablemente inédita todavía— en la cual presentó el epistolario del arcediano al congreso de la Association of Hispanists of Great Britain and Ireland, marzo de 1979.

17. Véanse GILMAN, *The Spain of Fernando de Rojas*; John EDWARDS, «Religious Faith and Doubt in Late Medieval Spain: Soria *circa* 1450-1500», *Past & Present*, núm. 120 (agosto 1988), pp. 3-25; Angus MACKAY, «Courtly Love and Lust in Loja», en *The Age of the Catholic Monarchs 1474-1516: Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, Liverpool, University Press, 1989, pp. 83-94. Véase el trabajo anterior de Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA, *La vida privada española en el protocolo notarial*, Madrid, 1950.

> trasladado del que él conpuso, o de los libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a él, fasta que bean el libro mismo que don Iohan fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra.[18]

Unos años después, en el prólogo al *Libro de las tres razones*, dedicado al dominico fray Juan Alfonso, Juan Manuel recuerda que la gente no quería oír las anécdotas que incluyen en su libro: «vos lo gradesco mucho, porque queredes saber ciertamente este fecho, lo que non fizieron otros muchos a qui yo lo conté así commo a vós» (p. 121), y es posible que el entusiasmo de fray Juan Alfonso por una versión escrita (el «ruego et afincamineto que me fiziestes que vos diesse por scripto tres cosas que me avíades oydo», p. 121) se deba a cierta repugnancia frente a las repetidas anécdotas orales.

Un siglo más tarde, Teresa de Cartagena comenta, en su *Admiración operum Dey*, la acogida que recibió su *Arboleda de los enfermos* entre los lectores masculinos.[19] La sospecha y la hostilidad suscitadas por su libro (por ejemplo, «¿Cómo en persona que tantos males asyentan puede aver algund bien?», p. 113) le dejan una profunda señal en el espíritu, y la *Admiración* contesta a sus detractores. De modo parecido, Fernando de Rojas comenta, en el prólogo a la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, la «lid o contienda» entre los lectores u oyentes de la *Comedia* (pp. 42-43). Un caso menos conocido, pero muy interesante, es el de la *Crónica de Enrique IV*, de Diego Enríquez del Castillo, el cual se disculpa en el prólogo:

> Pero si aquesta Corónica no fuere tan copiosa e complida como debe, de las cosas que sucedieron en la prosperidad del Rey, primero que le viniesen las duras adversidades, merezco ser perdonado con justa escusación; porque fui preso sobre seguro en la cibdad de Segovia, quando fue dada por trayción a los caballeros desleales; donde me robaron, no solamente lo mío, mas los Registros con lo procesado que tenía scripto de ella, visto que la memoria, según la flaqueza humana, tiene mayor parte de la olvidanza, que sobra de la recordación.[20]

Un autor se queja de la pérdida de su manuscrito, y de su fuente documental, se basa no en los *topoi* sino en la amarga experiencia de su propia vida.

Termino con unas observaciones generales. Primero, en cuanto al género: la mayoría de los pasajes citados están en los márgenes de la literatura formal. Provienen de cartas, de unas *Memorias* dictadas en la forma de una deposición

18. *Obras completas*, ed. Blecua, t. II, 1983, p. 22.

19. Ed. Hutton, pp. 112-114.

20. *Crónica del rey don Enrique el Quarto*, ed. Cayetano Rosell, en *Crónicas de los reyes de Castilla donde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, III, Biblioteca de Autores Españoles, LXX, Madrid, Rivadeneyra, 1878, p. 100 b. Agradezco al Prof. Brian Tate el haberme indicado este prólogo.

jurídica, de prólogos, o sea que pertenecen a géneros marginados o a una sección marginal de una obra. Segundo, la mayoría de los autores citados están al margen de la sociedad masculina dominada por los cristianos viejos: el arcediano de Niebla y Fernando de Rojas son conversos; Leonor López de Córdoba, Serenata de Tous y otras autoras de cartas son mujeres; y Teresa de Cartagena, conversa sorda, es triplemente marginada. Juan Manuel no era marginado (salvo en un sentido estrictamente geográfico, en Murcia), pero se percibía como hombre marginado, excluido del poder, en la Castilla de Alfonso XI. Es posible, pues, que la voz personal se oiga con más claridad en los márgenes de la prosa medieval española que en el centro de la literatura formal.[21] Tercero, no quisiera dar la impresión de creer que la voz personal es el único aspecto importante de la literatura. Algunas de las obras maestras de la literatura medieval no nos dicen nada en primera persona (*Beowulf*, la *Chanson de Roland*, el *Nibelungenlied, Sir Gawain and the Grene Knight, Aucassin et Nicolete*); o si nos dicen algo en primera persona, es una perogrullada («qui a buen señor sirve siempre bive en delicio», dice el *Cantar de Mio Cid*), o no es realmente personal (la «selva oscura» de Dante, como el prado de Berceo, tiene valor universal, sin relación directa con la vida personal del poeta). La voz personal no es el único aspecto importante, pero sí importa. Cuarto, todo lo que acabo de decir en esta comunicación implica un concepto de la literatura que no está muy de moda: supone que hay un autor, no un texto que se escribe a sí mismo; supone que el autor tiene una intención; y supone que, aunque puede ser difícil interpretar la intención, es legítimo tratar de hacerlo. Es hasta posible que lleguemos a pensar en la sinceridad artística. Pero basta y sobra de herejías críticas. Dejo la palabra a los colegas.

21. Mi concepto de la marginalidad es más específico que la de Paul Julian SMITH, para quien «the particular significance of Spain and its Renaissance writers might be as an example of persistent and irreducible marginality» (*Writing in the Margin: Spanish Literature of the Golden Age*, Oxford, Clarendon Press, 1988, p. 204), y menos físico que el de John DAGENARIS, «"A Glorious Thing, Certeyn": At the Margins of the Medieval Castilian Text», cap. 1 de su libro de próxima aparición, *The Larger Gloss: The Ethics of Reading the «Libro de buen amor»*. En sus estudios de las glosas, los apuntes y los dibujos que ocupan los márgenes de códices medievales, tanto vernáculos como latinos, Degenaris nos revela materiales de gran interés, y tiene razón al insistir en que debemos tenerlos en cuenta al leer los textos. Paradójicamente, sin embargo, los apuntes rápidos, que surgen del encuentro de un lector medieval con el texto, y que reflejan un momento de interés o de enojo —por ejemplo, cuando un lector de un manuscrito del siglo XIV escribe «yo, amigo, tengo te por fodido, amén»— no nos dicen nada de la vida o la personalidad del que los escribe.